

Foto: Especial



EL PROFESOR-INVESTIGADOR Juan José Lara Ovando, expuso que los movimientos ciudadanos son representativos de la democracia.

El cine, una forma pedagógica de entender la ciencia política: IEQ-UAQ

por Héctor Ayala

Como una forma pedagógica de entender la ciencia política, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) realizan la cuarta sesión del Ciclo-Taller de Cine y Política, que tiene lugar todos los jueves en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas, con el fin de generar discusión y reflexión sobre temáticas de la vida política y social de nuestro país.

Los participantes discutieron acerca de Política y Sociedad Civil, analizando a propósito la película denominada Milk del director Gus Van Sant, quien se

caracteriza por dirigir cine para jóvenes.

En este sentido, el profesor-investigador Juan José Lara Ovando, expuso que los movimientos ciudadanos son representativos de la democracia, es decir, no se puede llamar a un estado democrático, si no asume el carácter de la participación ciudadana.

Aunado a lo anterior, destacó que la ciudadanía es la expresión de las personas que viven en una sociedad reflejada a través de su participación con derechos y obligaciones al interior de un régimen o de una sociedad política; por lo tanto, el hecho de integrar a la ciudadanía es lo que constituye a la sociedad civil.

Dijo que solamente los ciudadanos son los que componen

las expresiones de la sociedad civil, que se antepone y se complementa a la vez con la sociedad política, misma que instrumentaliza todos los elementos que integran la regulación política de una sociedad.

Finalmente, apuntó que la sociedad civil tiene dos líneas, una la que tienen los ciudadanos a través de sus derechos institucionales en una sociedad; y la otra se representa con los movimientos sociales, entendiendo éstos como aquel grupo de demandas que integran valores y participación de las personas a través de grupos organizados, lo que implica que dé integración a los elementos de cambio de una sociedad, agrupándose para exigir nuevos derechos o para mantener los otros.

Elige PAN a Báez

Nuevo dirigente municipal une a grupos; gana en dos vueltas a Joaquín Antuna

por Sergio Hernández Saucedo

José Báez unió a Ricardo Anaya y Alfredo Botello y consiguió derrotar a Joaquín Antuna candidato de Armando Rivera en la dirigencia municipal del PAN.

El nuevo comité tendrá además en la secretaría general al ex diputado José Luis Sainz.

Báez dijo que su comité será de unidad, de puertas abiertas y susceptible a la crítica, Ricardo Anaya que se esperó hasta el final, no ocultaba su felicidad.

Ayer luego de la debate panista del 5 de julio, los panistas midieron fuerzas rumbo a la elección del Comité Directivo Estatal y con ello tener el control del partido rumbo al 2012 y



aunque hace algunos meses los secretarios de estado Ricardo Anaya y Alfredo Botello competían entre sí por las candidaturas, ahora se les vio juntos en contra de un Armando Rivera que llegó con todo el equipo que lo acompañó en la presidencia municipal y en su pre campaña.

Báez derrotó en una primera vuelta a Joaquín Antuna, Joaquín González, Fernando Mireles y Alejandro Straffon, en segunda vuelta en una sesión maratónica Antuna consiguió 443 votos y Báez 574, presentándose siete votos anulados.

En su discurso Báez dijo que en su comité los panistas pasarán de visitados (por un voto) a panistas invitados a ser parte del Comité Directivo Municipal, van a pasar del funcionario que paga sus cuotas al panista informado de sus recursos aportados.

“Este es un proyecto de partido que rescata que lo nuevo del PAN está en su propio origen, no sólo seremos un partido humanista, sino que también humanizaremos al partido para recibir el trato amable entre nosotros, especialmente en las oficinas del propio comité; es decir, el trato que debe recibir el hermano a su

propia casa, casa que también necesita un orden”.

Dijo que desde el Comité Municipal se vigilará que el gobierno municipal y los diputados locales, pongan a la persona como el centro de su quehacer político.

Nada existe —dijo— con mayor responsabilidad, dentro de cada uno de nosotros, que la

palabra, por lo que sería incongruente, inmoral e irresponsable y cobarde ofrecer compromisos a través de la palabra y luego no cumplirlos, el panista que se compromete y luego no cumple, es la causa de las derrotas, es la causa de las desilusiones, el origen de la decepción; en síntesis un panista de nombre o credencial, pero no de hecho y no de vida congruente”

Por ese motivo —agregó— durante los escasos días de proselitismo interno he puesto en prenda mi palabra para lograr un partido que siempre esté en campaña, que profesionalice la capacitación y la formación a través de una fundación y que acostumbre a todos los militantes a reunirse una vez al mes, para informar, transparentar y recibir la crítica constante de todos ustedes.

“Ayer como hoy, como antes y como siempre todos mis actos de mi vida dentro del partido han estado a la luz del día, no tengo nada que me avergüence, no tengo odios, no tengo rencores y no tengo enemigos; no existen nostalgias, mucho menos hambre de poder; yo como todos ustedes, panistas libres y comprometidos, soberanos de nuestros actos, sólo vengo a servir porque no conozco otra forma de ser feliz”.

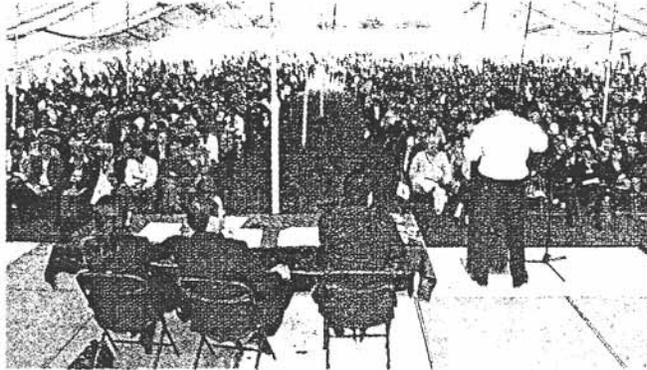
José Luis Báez nuevo dirigente municipal de AN

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El grupo de Ricardo Anaya, llevó a José Luis Báez Guerrero a la presidencia del Comité Municipal del Partido Acción Nacional, que derrotó a Joaquín Antuna Abaid apoyado por seguidores de Armando Rivera Castillejos.

En una segunda ronda, el ahora dirigente de este instituto político, obtuvo 574 votos contra 443 de Antuna Abaid, quien reconoció la derrota.

Para este proceso, nunca se habían registrado seis contendientes, Joaquín Gerardo González de León, Jorge Fernando Gutiérrez Mireles, Samuel Ademir Estrada Ramírez, Alejandro Straffon Báez, Joaquín Antuna Abaid y



EN LA XXXIV Asamblea Municipal del Partido Acción Nacional, mil 144 panistas eligieron como su dirigente a José Luis Báez Guerrero; entre los desafíos expresados destacó la reconciliación de la militancia.

José Luis Báez Guerrero, y como en la primera ronda ninguno alcanzó la mayoría de votos, se fueron a una segunda.

Con la aprobación de la asamblea, solamente participaron en la recta final Báez Guerrero y Antuna Abaid.

Después de seis horas, se dio a conocer el resultado de la votación, pero antes, distribuían un "boletín", que confirmaba el triunfo de Báez Guerrero.

Algunos de los contendientes, criticaron el derroche de recursos en la campaña de Báez Guerrero.

En su presentación, Antuna Abaid recriminó las deficiencias y errores en el trabajo partidista, impidieron contar con representantes de casilla en las pasadas elecciones, por otro lado, las imposiciones caprichosas negaron al partido (AN) competir con los mejores panistas.

Elige PAN a José Baéz

■ Ocupará el cargo de Presidente de Comité Directivo Municipal de Santiago de Querétaro por los próximos tres años

■ POR DANIEL MARTÍNEZ

Con 574 votos a favor, el panista José Luis Baéz resultó electo por los miembros activos del Partido Acción Nacional (PAN) para ocupar el cargo de Presidente de Comité Directivo Municipal de Santiago de Querétaro por los próximos tres años.

Luego de una larga jornada en la que 1537 miembros activos del PAN eligieron la fórmula que sustituirá a Ismael Becerra Reséndiz en la Presidencia del Comité Directivo Municipal durante el periodo 2009-2011; José Luis Baéz venció a su más cercano rival, Joaquín Antuna, en la segunda vuelta de la votación.

José Luis Baéz Guerrero tomó protesta ante sus compañeros de partido y anunció que el Comité que preside se mantendrá en campaña permanente para conservar la Alcaldía capitalina gobernada por un panista.

"Mi plan de trabajo va a ser buscar la reconciliación del partido, en segundo lugar estructurarlo, crear una nueva estructura del partido en las colonias, en las comunidades y estar en campaña los 365 días del año repartiendo una publicidad para comunicarnos con la ciudadanía", expresó el nuevo Presidente del Comité Municipal del PAN.

Además, Baéz Guerrero prometió conservar la Presidencia Municipal de la capital y se comprometió a democratizar los procesos de elección de los candidatos.

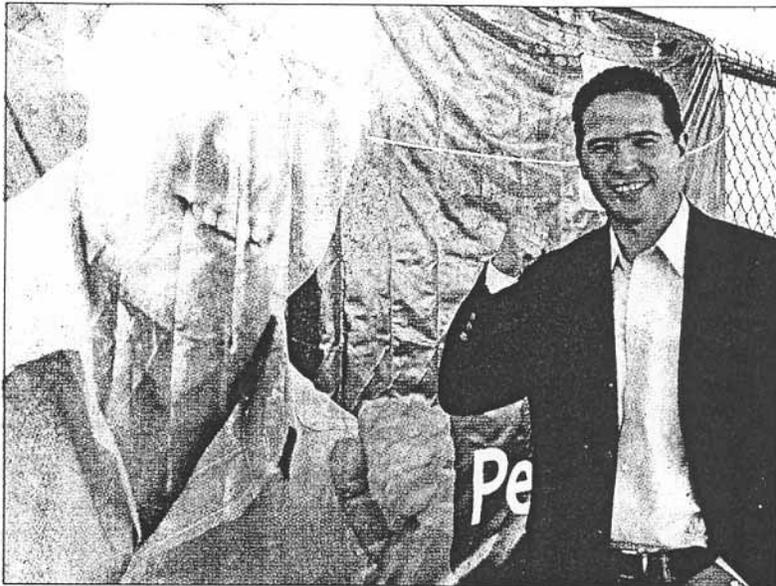


FOTO: VÍCTOR SIERRA

CON 574 votos José Luis Baéz logró la victoria para estar al frente del Comité Directivo del PAN.

LA JORNADA...

■ Los 1537 miembros activos del PAN eligieron la fórmula que sustituirá a Ismael Becerra Reséndiz en la Presidencia del Comité Directivo Municipal durante el periodo 2009-2011; José Luis Baéz venció a su más cercano rival, Joaquín Antuna, en la segunda vuelta de la votación.

■ Baéz Guerrero prometió conservar la Presidencia Municipal de la capital y se comprometió a democratizar los procesos de elección de los candidatos.

"Vamos a trabajar para mantener la Presidencia Municipal aprendiendo las lecciones del 5 de julio y nos comprometemos a que no haya más designaciones, es un compromiso que vamos a hacer ante el CEN nuestros métodos de selección serán democráticos", afirmó Baéz Guerrero.

Además, durante el proceso de elección entre seis candidatos, los panistas presenciaron el III Informe de Actividades del Comité Directivo Municipal que comprendió el periodo de octubre 2008-2009, por parte de Ismael Becerra, quien resumió el trabajo realizado en la construcción de un Comité sólido, y al frente de la Presidencia Municipal queretana.

Foto: Nayeli Rosas

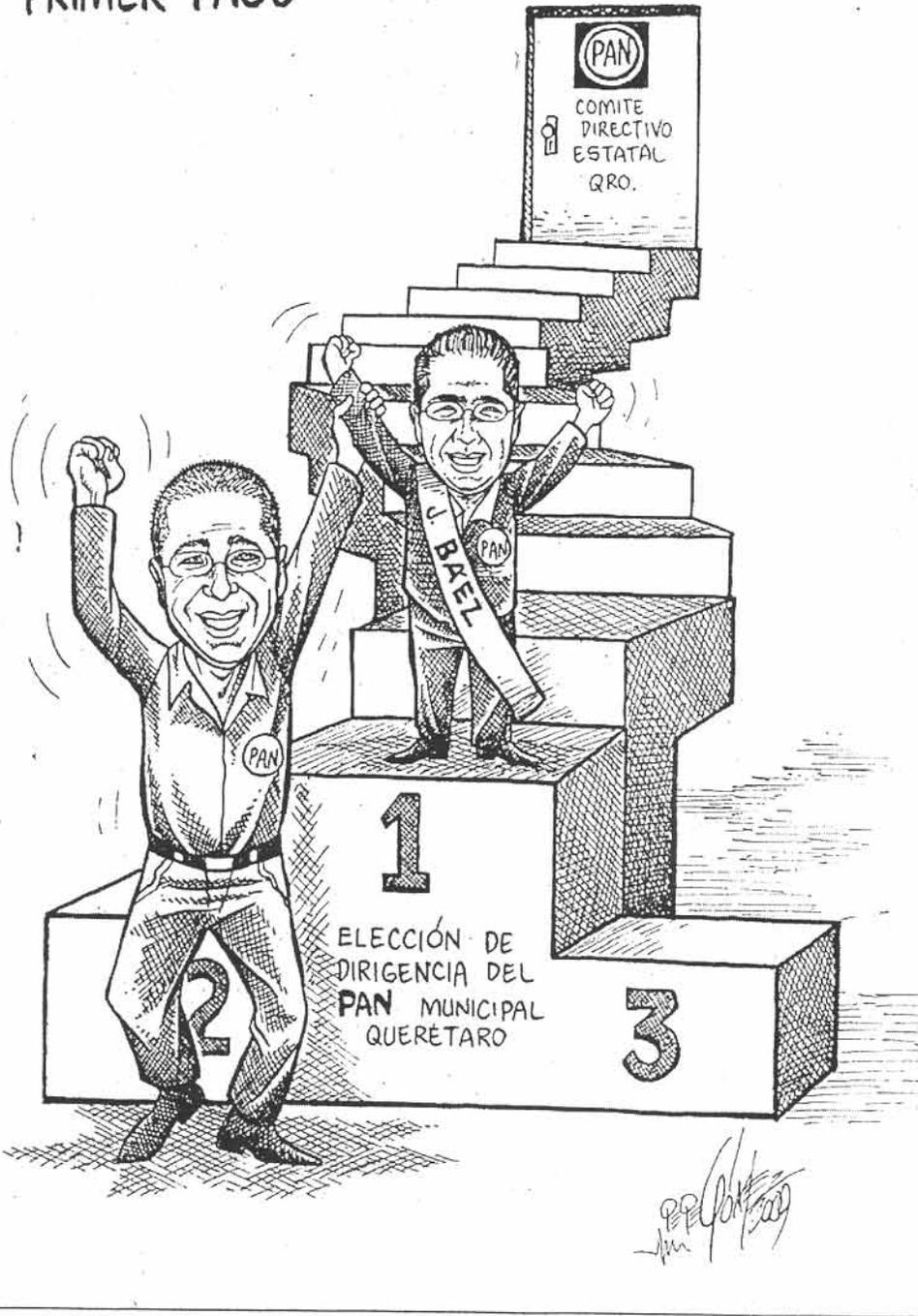


Neos aliados coinciden Botello y Anaya

**ANTIGUOS rivales,
Alfredo Botello y
Ricardo Anaya unie-
ron fuerzas para
impulsar la elección
de José Báez en la
dirigencia municipal
de Acción Nacional.**

Pepe Gómez

PRIMER PASO



LO DESIGNA EL CEN PANISTA

Botello, secretario de Acción de Gobierno

por Sergio Hernández Saucedo

Designa el CEN panista a Alfredo Botello como secretario de Acción de Gobierno y él enseguida dice que esto no le impide participar en el proceso interno en pos de la dirigencia estatal.

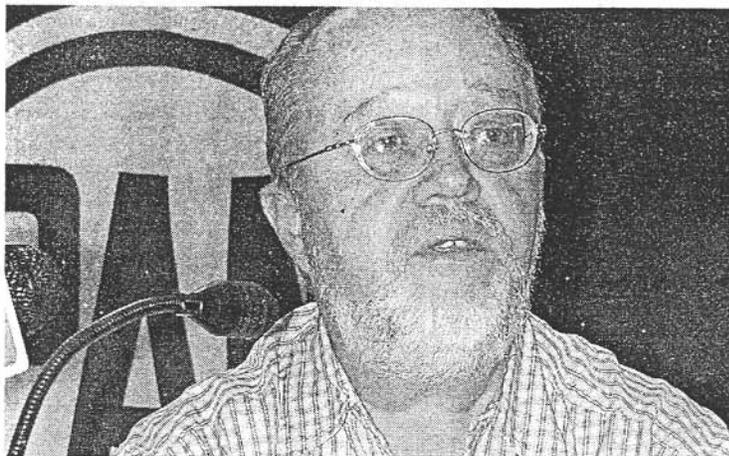
Señaló que el cargo tiene como objetivo enlazar al gobierno federal con los estatales y con los gobiernos municipales del Partido Acción Nacional, pero también incluso con otras fuerzas políticas y otros gobiernos también emanados de distintas fuerzas políticas para ayudar a la gobernabilidad.

Botello, que ayer estuvo muy junto con el coordinador de los diputados locales Ricardo Anaya, dijo que esta designación "lo enorgullece, me enaltecen además porque en esta cartera anteriormente estaba Beatriz Zavala, ex senadora de la República, ex secretaria de Desarrollo Social; el diputado y presidente de la Mesa Directiva, Francisco Salazar Sáenz, ex secretario del Trabajo con el gobierno de Vicente Fox; también Juan José Rodríguez Prats, ex senador, ex diputado".

Con esta designación, dijo, en el Comité Ejecutivo Nacional hoy hay dos queretanos, Ricardo Anaya y un servidor como secretario de Acción de Gobierno.

-¿Y le interesará la dirigencia estatal?

-Aún hay que esperar la expedición de una convocatoria y desde luego explorar llegado su momento, la posibilidad y viabilidad que pudiera tener para acceder a dicha responsabilidad; desde luego que el cargo que tengo no cancela ninguna otra posibilidad, finalizó.



ARCHIVO

Panistas deben dejar de declarar

El presidente estatal del blanquiazul, Edmundo Guajardo, señaló que es tiempo de reestructuración y no de acusaciones

ANGELES ROMERO

Dedicar su tiempo al proceso de reestructuración del partido en lugar de dar declaraciones entorno a suposiciones, es el llamado que el dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Edmundo Guajardo Treviño, hace a los 9 mil 250 militantes afiliados así como a los 24 mil adherentes.

Esto, luego de afirmar que el ex alcalde capitalino Manuel González Valle, hizo una buena labor por lo que no es posible asegurar que durante su administración, se cayó en algún error, toda vez que la auditoría aún no concluye, y es preferible esperar

al dictamen de los órganos internos de control.

Es entonces aseveró, que los militantes activos enfoquen su energía en el proceso en el que se encuentra el blanquiazul, pues se elegirán a 10 nuevos dirigentes de los comités municipales del PAN, incluso el de Querétaro.

Detalló que las elecciones se llevarán a cabo por medio de asambleas durante los meses de octubre y noviembre en los municipios de Colón, San Joaquín, Cadereyta, Ezequiel Montes, Jalpan, Peñamiller, Landa de Matamoros y Querétaro.

"Hay mucha militancia que está participando, esa es una buena señal para nosotros, se renovarán los comités. Habrá gente nueva con mayor entusiasmo, ganas, iniciativas y esperamos que esto ayude para que cuando haya el cambio de la dirigencia estatal empiece con casi el 60 por ciento de los comités municipales arrancando su gestión también".

○ Aseveró que los militantes activos deben enfocar su energía en el proceso en el que se encuentra el blanquiazul

El jueves discutirán la eliminación de la tenencia

CAÍN MENDOZA

Este jueves en el pleno de la LVI Legislatura, se presentará a discusión la reforma que elimina la aplicación de la tenencia, luego de que el pasado viernes se aprobara en la Comisión de Planeación y Presupuesto que sesionó por primera vez.

El cambio se da en la Ley de Hacienda del Estado, la cual se refiere a que la contribución de la tenencia vehicular que tiene actualmente el carácter de federal, se traslade al estado a partir del 2010 y sea un impuesto local el cual quedará abrogado.

Hiram Rubio García, presidente de la Mesa Directiva, informó que mañana habrá una reunión de este órgano donde se pondrá a consideración de sus integrantes, incluir el dictamen en la sesión del jueves 29 de octubre, asunto será evaluado por los 25 diputados que integran la Legislatura.

No obstante, en la iniciativa no se señala la condonación o eliminación del impuesto, pero esto será posible una vez que pase por el pleno, la Comisión de Redacción y Estilo, nuevamente por la Mesa Directiva, quien la remitirá al Poder Ejecutivo para su publicación.



EL CORREGIDOR

La eliminación de esta carga tributaria se dará de manera oficial, cuando no se contemple el cobro de esta en la iniciativa de Ley de Ingresos de 2010, cuando en el rubro de ingresos propios se indique no se recibirá peso alguno.

Enviarán seis leyes rezagadas al Ejecutivo

CAÍN MENDOZA

La anterior Mesa Directiva de la Legislatura “congeló” al menos seis leyes que fueron aprobadas por el pleno (incluso una data desde el mes de enero), nunca las envió al Poder Ejecutivo, y ahora tendrán que ser enviadas para que la nueva administración haga las observaciones.

De acuerdo con el presidente de la comisión de Redacción y Estilo de la LVI Legislatura, León Enrique Bolaño Mendoza, los seis proyectos de ley que ya fueron revisados por la anterior comisión están pendientes de enviarse al Poder Ejecutivo para que éste, haga sus observaciones o bien haga la publicación respectiva.

Mencionó que estas leyes serán remitas mediante la Mesa Directiva al titular del Poder Ejecutivo los proyectos de ley pendientes, a fin de que haga las observaciones que considere pertinentes teniendo 30 días para ello, o en caso contrario publicarlas en “La Sombra de Arteaga”.

Las leyes pendientes son: la Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, la de Manejo Integral de Residuos del Estado de Querétaro, la División Territorial del Estado de Querétaro y la de Fomento de la Investigación Científica, Tecnológica e Innovación del Estado de Querétaro.

Entre las leyes también está la “perdida” Ley de Salud que fue aprobada en el mes de enero y que provocó confrontación de la diputada Sonia Rocha con los diputados Eric Salas y Ricardo Martínez y por último, la de Participación Ciudadana que contempla las figuras de plebiscito y referéndum.

Dictámenes anteriores deben seguir cauce legal

» De acuerdo con el diputado Marcos Aguilar, la Mesa Directiva debe presentar ante el pleno, las leyes aprobadas en comisiones

CAÍN MENDOZA

Antes de que la Mesa Directiva pretenda enviar seis leyes que ya fueron aprobadas en comisiones de la pasada Legislatura, deberán continuar el trámite que marca la Ley Orgánica, es decir, tienen que someterse al pleno, manifestó el diputado local del PAN, Marcos Aguilar Vega.

Dijo que antes de que sea enviada cualquier iniciativa que fuera dictaminada antes de que entrar a su actividad, deberá ser sometida al pleno y determinar el sentido de aprobación y rechazo o enviarlas de nuevo a comisiones para su estudio.

El artículo 41, segundo párrafo de la Ley Orgánica de Querétaro se señala que "Los dictámenes que expidan las Comisiones y no sean conocidos por el Pleno de la Legislatura, así como los proyectos de ley o decreto que hubieran sido devueltos con observaciones por el Ejecutivo, quedarán a disposición de la sucesora para que se discutan y voten".

Al inicio de las actividades parlamentarias, José Luis Aguilera Rico, diputado por Convergencia, había señalado que los dictámenes se regresaría a comisión, no así las que ya fueron aprobadas por el pleno, y tienen que ser enviadas al Poder Ejecutivo donde no establece algún supuesto.

Por lo pronto, las leyes que están pendientes de someter a pleno son el Código Urbano, la ley de Obra Pública, la que previene y erradica toda forma de discriminación, la de Desarrollo Social, la de Seguridad Pública y por último la de Tránsito y Transporte.

○ Seis son las leyes que están en Mesa Directiva, son dictámenes aprobados por las comisiones de la

Discrepancias entre fracciones no son irreconciliables, dicen

La creación e integración de una comisión para reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo dejó de ser uno de los aspectos atractivos del comienzo de la actual LVI Legislatura del Estado, porque -dicen fuentes legislativas- las discrepancias entre los grupos y las fracciones parlamentarias no son tan irreconciliables, como se las supuso, hace días.

Aunque algunos coordinadores parlamentarios no quitan el dedo del renglón, la reforma del mandamiento no parece ahora tan urgente.

EN BENEFICIO DE PROGRAMAS AMBIENTALES: ASTUDILLO

Urge cumplir con la verificación vehicular

Atinada decisión de
suprimir tenencia por
parte del gobernador
José Calzada

por Heidi Wagner Laclette

El presidente estatal y diputado del PVEM Ricardo Astudillo Suárez, aseguró que la propuesta del gobernador en torno a suprimir la tenencia, es una decisión atinada porque implica un subsidio indirecto que favorece la distribución de ingresos de las familias queretanas y activará la economía local, no obstante dijo que su Fracción solicitará al ejecutivo que, como medida complementaria se exhorte a los ciudadanos propietarios de un carro a cumplir debidamente con la verificación anticontaminante.

Precisó que la preocupación del PVEM reside en el aumento emisiones contaminantes y gases de efecto invernadero como CO₂ a la atmósfera, si se incrementa la venta de vehículos en el estado como consecuencia de la derogación de este impuesto.

Asentó que además, se pedirá que un porcentaje de los ingresos que se generen por este concepto, así como el de multas propias al pago atrasado, se asignen al Fondo Ambiental Estatal debidamente etiquetado, y que este dinero no pase a engrosar directamente la Hacienda del estado.

Astudillo Suárez detalló que se conminará a que dicho fondo se aplique en forma directa a planes y programas de beneficio ambiental en los municipios de la entidad, en actividades como adquisición de predios para la conservación, rescate zona de alto valor ambiental, plantas de tratamiento de aguas residuales, programas de educación ambiental y fomento de una cultura del ahorro, proyectos productivos sustentables e investigación de tecnologías energética limpias y renovables.

El diputado informó que incluso ya se cuenta con un exhorto similar al ejecutivo sobre este particular hecho por la fracción verde en la LV Legislatura, situación que además no generará impuestos adicionales a los establecidos. No obstante detalló que se analiza el monto total del ingreso por cobro de verificación el cual oscila de 2.5 salarios aproximadamente 130.00 el pago mínimo, en el caso holograma 0 es de 274.00 y doble 00 548.00.

Apuntó que en el estado de Querétaro se cuenta con un parque vehicular de 430 mil unidades y ante el riesgo de que pudiera aumentar el número de vehículos, se hace impostergable el cumplimiento de la verificación vehicular para evitar se incrementen las emisiones de contaminantes al medio ambiente.

Asimismo, el diputado Ricardo Astudillo afirmó que la decisión del gobernador en torno a suprimir el impuesto vehicular, rompe con la ortodoxia fiscal y los preceptos recaudatorios que han privado en los últimos 12 años de las administraciones panistas --tanto nacionales como locales--, de obtener mayores ingresos públicos a través del incremento a las cargas tributarias a la población.

También señaló que "la amenaza generalizada de que en el caso de que no se realice este cobro, se paralizaría o pondría en juego programas de desarrollo social, Calzada Rovirosa está demostrando que no es verdad, en virtud a que la atinada decisión implica un planteamiento novedoso de atender a un sector de la población que sistemáticamente había quedado al margen de los apoyos públicos y subsidio como es, la clase media, subrayó el legislador".

Por último, apuntó que esta medida activará la economía local, la industria automotriz, la de autopartes, venta y reparación, éstas se beneficiarán, en virtud a que la adquisición de un vehículo, tanto de particulares como los propios al servicio de transporte público, será más atractiva.

Pedirá diputado a Gobernador apoyo para Fondo Ambiental

IPOR REDACCIÓN

La eliminación del cobro de tenencia vehicular cada vez tiene más apoyo. Ricardo Astudillo Suárez, Presidente Estatal y Diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), solicitará al Ejecutivo del Estado que un porcentaje de los ingresos que se generen por este concepto, se asignen al Fondo Ambiental Estatal.

Este fondo puede ser aplicado en forma directa a planes y programas de beneficio ambiental en los municipios de la entidad, en actividades como adquisición de predios para la conservación, rescate zona de alto valor ambiental, plantas de tratamiento de aguas residuales, programas de educación ambiental y fomento de una cultura del ahorro, afirmó Astudillo Suárez.

La propuesta es complementada con un exhorto similar al ejecutivo sobre este particular hecho por la fracción verde en la LV Legislatura, situación que además no generará impuestos adicionales a los establecidos, señala el Diputado.

Apuntó que en el Estado de Querétaro se cuenta con un parque vehicular de a 430 mil unidades y ante el riesgo de que pudiera aumentar el número de vehículos, derivado de la anulación de la tenencia, se hace impostergable el cumplimiento de la verificación vehicular para evitar se incrementen las emisiones de contaminantes al medio ambiente.

Ricardo Astudillo Suárez

DE VIVA VOZ...



▪ La amenaza generalizada de que en el caso de no realizarse

este cobro, se paralizaría o pondría en juego programas de desarrollo social, Calzada Rovirosa, está demostrando que no es verdad, en virtud a que la atinada decisión implica un planteamiento novedoso de atender a un sector de la población que (...) había quedado al margen de los apoyos públicos y subsidio como es, la clase media".

RICARDO ASTUDILLO
Diputado del PVEM

indicó que con "la amenaza generalizada de que en el caso de no realizarse este cobro, se paralizaría o pondría en juego programas de desarrollo social, Calzada Rovirosa, está demostrando que no es verdad, en virtud a que la atinada decisión implica un planteamiento novedoso de atender a un sector de la población que (...) había quedado al margen de los apoyos públicos y subsidio como es, la clase media".

El Diputado concluyó que esta medida activará la economía local, la industria automotriz, la de autopartes, venta y reparación, estas se beneficiarán, en virtud a que la adquisición de un vehículo, tanto de particulares como los propios al servicio de transporte públicos, será más atractiva.

Diputados quieren alimentos sanos en escuelas

» El legislador Antonio Cabrera Pérez, menciona que se busca desmotivar a los pequeños en el consumo de comida chatarra



CAÍN MENDOZA

Fue insistencia de la anterior Legislatura, y nuevamente los actuales diputados pretenden exhortar a la Secretaría de Educación, para que limite la venta de productos con bajo valor nutricional o cuyo abuso genere desnutrición y obesidad en los menores de edad.

El punto de acuerdo presentado por el diputado local de Nueva Alianza, Antonio Cabrera Pérez, resalta que con la última reforma que se hizo a la Ley de Educación del Estado de Querétaro, se facultó a la Secretaría de Educación para implementar estrategias y medidas en los planteles de educación básica.

“Se busca con ello desmotivar el consumo de productos alimenticios con bajo o nulo valor nutricional entre los alumnos, y ahora con esta facultad, mediante el acuerdo, se pretende exhortar a la secretaría para que promueva que las empresas que producen alimentos que ingresan a las escuelas enriquezcan el valor nutritivo de éstos”.

Se pretende que aquellas compañías que cumplan con esta medida, reciban a cambio la promoción de tales productos por los beneficios que producen en el bienestar de los estudiantes; “y las empresas que se comprometan con ello, podrá verse aumentada la venta de sus productos”.

El legislador señaló que la desnutrición y la obesidad son enfermedades no transmisibles que se han convertido en las mayores causas de mortalidad entre las enfermedades no transmisibles y afectan a casi el 30 por ciento de los estudiantes de nivel básico.

Cuestiona el diputado de AN Marcos Aguilar el IVA al 16%

POR ULISES VILLAR

Noticias

Marcos Aguilar, diputado panista de la LVI Legislatura de Querétaro, aseguró que la medida del incremento al 16 por ciento en el iva, es un retroceso ya que no se puede generar una mayor carga fiscal a los contribuyentes cautivos.

“Me parece que en México las áreas gubernamentales en el poder legislativo federal, deberían explorar otro tipo de áreas que no afecten a la economía familiar” aseveró el diputado Aguilar.

Asimismo aseguró que incremento a los impuestos es un tema recurrente del que no se toman acciones al respecto, no obstante la ampliación de la base fiscal de los contribuyentes, crearía un mayor beneficio y no implicaría afectaciones a los ingresos familiares.

“El incremento a los impuestos genera que la gente deje de gastar, y afecta directamente en ese y otros impuestos a los empresarios que tienen la intención de invertir en México” afirmó Marcos Aguilar.

Por lo que si se afecta la inversión se paralizaría la economía del Estado, incluyendo a los ciudadanos que pagan sus impuestos, por lo que la medida de aumentar la carga fiscal a los mismos contribuyentes no ha sido la más adecuada, ya que no se aprovechan las diversas áreas de oportunidad que pudieran beneficiar más a los mexicanos.

De igual forma aseguro que no se está tasando los impuestos de manera equitativa, ya que existen a la fecha cerca de 400 empresas que solamente pagan el 2 por ciento del ISR, mientras que los ciudadanos llegan a desembolsar por ese impuesto el 28 y próximamente hasta el 30 por ciento.

Ciento tres leyes secundarias reglamentan al Estado

» Con ello, todos los poderes, ayuntamientos y dependencias, se deberán de apegar a dichos cambios del sistema legal

CAÍN MENDOZA

La ley de Publicaciones del Estado de Querétaro “emparejó” el sistema legal que rige el estado y ahora será la Constitución Política de la entidad y 103 leyes secundarias, las que regirán a partir de este mes, independiente a que faltan algunas por publicar por el Poder Ejecutivo.

En el artículo cuarto transitorio de la ley se señala que satisfecho el trámite legislativo, se reconoce la vigencia y validez únicamente de las siguientes leyes, y luego se enumera la Constitución Política del Estado de Querétaro y 103 leyes secundarias que fueron analizadas en la pasada Legislatura.

Dentro de la normatividad vigente están las leyes de ingresos del Poder Ejecutivo y los 18 municipios, el decreto de presupuesto de egresos, leyes en materia de hacienda, de aspectos educativos, asistencia social, los códigos civil, penal y de procedimientos y leyes orgánicas

Además en el artículo quinto transitorio se indica que para los efectos del artículo anterior “se abrogan todas las leyes que no estén enunciadas en el mismo o cuyo contenido sea contrario a éstas”, por lo que algunas leyes que datan incluso de hace 70 años quedaron eliminadas.

“Las leyes, decretos y acuerdos publicados con posterioridad a la Ley, quedarán en los términos en los cuales sean aprobados... las entidades involucradas podrán celebrar convenios de colaboración con la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, para que, se realice la edición de sus respectivas publicaciones oficiales”, señala la reforma.



Foto: Especial

CUMBRE de priistas

EL GOBERNADOR de Querétaro, José Calzada participó junto con sus colegas y los líderes del PRI y de las Cámaras Federales en una reunión para discutir los temas del paquete fiscal propuesto por el presidente Felipe Calderón.

Los delitos se mantienen dentro de los límites: procurador

El Procurador General del Estado Arsenio Durán Becerra afirmó que en Querétaro estamos en un lugar seguro, toda vez que el número de delitos graves como homicidios se mantienen dentro de los límites de la tolerancia, aunque el objetivo es mantenernos en esos lugares e incluso mejorar la situación de seguridad del estado.

Dijo que hasta el momento se han logrado resultados satisfactorios en el operativo interinstitucional, aunque también reconoce que todo es perfectible y su postura al frente de la Procuraduría es que se puedan hacer algunos ajustes para que los resultados mejores en beneficio de la sociedad.

→ ENCUENTRAN DUPLICIDAD DE CLAVES CATASTRALES

Hallan anomalías en predial 2008

De acuerdo a la Entidad Superior de Fiscalización, las cuentas y recaudación de impuesto no le cuadran a la Secretaría de Economía y Finanzas del Municipio

PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL

El informe fue publicado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en la edición del 29 de septiembre de 2009 del periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', Tomo CXLII número 74. Asegura el documento que hay inconsistencias entre las cifras registradas al 31 de diciembre de 2008 en lo reportado en la base de datos del impuesto predial y lo registrado contablemente.

47

Millones de pesos es la cantidad que no cuadra en las cuentas de la recaudación del predial.



lo registrado contablemente, al resultar una diferencia por la cantidad de \$47'561,167.13 (Cuarenta y siete millones quinientos sesenta y un milcientos sesenta y siete pesos 13/100 M.N.).

Otra de las observaciones que realizó la Entidad Superior de Fiscalización del Estado a la cuenta pública municipal del último semestre del 2008 y a la Secretaría de Economía, Finanzas y Tesorería Municipal capitalina es la relacionada con la duplicidad de claves catastrales.

"En virtud de haber presentado duplicidades en las claves catastrales que integran la base de datos de los contribuyentes del impuesto predial; aunado a que de la comparación del número de cuentas y de la recaudación que representan las mismas, difiere de la que se ofreció y detalló en el 'formato para proporcionar cifras de recaudación del impuesto predial asignable', sin que se haya justificado esta diferencia".

IPOR GUILLERMO GONZÁLEZ

La Entidad Superior de Fiscalización detectó un faltante de más de 47 millones de pesos en los ingresos por cobro del Impuesto Predial en el municipio de Querétaro, así como duplicidad de claves catastrales, durante el último semestre del 2008 que corresponde a la administración pasada.

De acuerdo con el organismo fiscalizador del Estado, a la Se-

cretaría de Economía, Finanzas y Tesorería Municipal capitalina no le cuadran los números de cuentas y de la recaudación por concepto de predial, sin que haya una justificación.

En su 'Informe del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública del Municipio de Querétaro' correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2008, la Entidad Superior de Fiscalización del Estado dio

a conocer que los reportes de datos y las registros contables de la recaudación del Impuesto Predial no coinciden.

El informe fue publicado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado en la edición del 29 de septiembre de 2009 del periódico oficial 'La Sombra de Arteaga', Tomo CXLII número 74.

Señala que el Secretario de Economía y Finanzas y Tesorero Municipal de Querétaro duran-

te la administración anterior habría incurrido en incumplimiento de las leyes para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, así como el Código Municipal de Querétaro.

"En virtud de haber presentado inconsistencias entre las cifras registradas al 31 de diciembre de 2008 en lo reportado en la base de datos del impuesto predial y

LAS OBSERVACIONES...

1. Incumplimiento por parte del Secretario de Economía y Finanzas y Tesorero Municipal de la Entidad fiscalizada, y/o servidor público que resulte responsable de la función o facultad que se señala de la Entidad Fiscalizada a lo dispuesto en los artículos 9, 96 fracción III y 99 fracción I de la

Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 72 fracción XII del Código Municipal de Querétaro; 40 fracciones I, II y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; en virtud de haber presentado inconsistencias entre las

cifras registradas al 31 de diciembre de 2008 en lo reportado en la base de datos del impuesto predial y lo registrado contablemente, al resultar una diferencia por la cantidad de \$47'561,167.13 (Cuarenta y siete millones quinientos sesenta y siete pesos 13/100 M.N.).

2. Incumplimiento por parte del Secretario de Economía y Finanzas y Tesorero Municipal de la Entidad fiscalizada, y/o servidor público que resulte responsable de la función o facultad que se señala de la Entidad Fiscalizada a lo dispuesto en los artículos 9, 96 fracción III y 99 fracción I de la Ley para

el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 72 fracciones III y XII del Código Municipal de Querétaro; 40 fracciones I, II y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; en virtud de haber presentado duplicidades en las claves catastrales que integran la base de

datos de los contribuyentes del impuesto predial; aunado a que de la comparación del número de cuentas y de la recaudación que representan las mismas, difiere de la que se ofreció y detalló en el "formato para proporcionar cifras de recaudación del impuesto predial asignable", sin que se haya justificado esta diferencia.

Pactan Pepe y Pancho ayuda extra

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

En un acuerdo histórico en la política queretana, el alcalde Francisco Domínguez y el gobernador, José Calzada, pactaron un préstamo adicional por 200 millones de pesos que salvará de la 'quiebra' virtual que padece el Municipio capitalino.

Los 200 millones de pesos que Domínguez recibirá, no están etiquetados, y el alcalde los podrá usar de forma discrecional para iniciar hoy la liquidación de 600 empleados y el pago a proveedores.

"El gobernador anunció que nos van a prestar 200 millones (de pesos) que tendremos que devolver... con el crédito que vamos a pedir devolveremos estos 200 millones al Gobierno Estatal".

El edil capitalino aseguró el viernes pasado, que necesitan 493 millones de pesos para poder respirar, antes del mes de diciembre.

Manuel González Valle, exalcalde sa-

El gobernador anunció que nos van a prestar 200 millones (de pesos) que tendremos que devolver... con el crédito que vamos a pedir".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde

lió a dar la cara el jueves pasado y dijo que "hizo obra sin calcular la crisis".

Ayer, luego de emitir su voto para presidente del Comité Municipal del PAN, el alcalde capitalino anunció que ante la presión económica ya negocian el crédito con seis instituciones financieras.

"La presión financiera es grande, esos 200 millones los queremos devolver de forma inmediata porque nos sale más caro que nos vayan descontando las participaciones (federales) mes con mes que pedir un empréstito con instituciones financiera nos sale mucho más económico. Serían 200 millones para pagarle al Gobierno del Estado y nos quedan 200 millones para (pagar) a acreedores, proveedores y los aguinaldos, así empezar el año sin ninguna presión financiera".

Con respecto a los señalamientos de regidores de la oposición de que el préstamo sería ilegal si se utiliza para pagar deuda, Pancho aseguró que están avalados por la ley.

Cabildea edil contratación de crédito por 400 mdp

POR MANUEL PAREDÓN

Noticias

No obstante que gobierno estatal prestará al municipal 200 millones de pesos se insistirá en la contratación del crédito por 400 millones de pesos; de hecho se inició ya el cabildeo con las fracciones parlamentarias del Congreso local, confirmó el alcalde Francisco Domínguez Servién.

Luego de registrarse en Asamblea Municipal del PAN Domínguez Servién, hizo declaraciones a los medios de comunicación.

Refirió que en el cabildeo para el crédito, se reunió ya con la fracción del PRI y este lunes lo hará con la del PAN y el resto de las fracciones, para explicarles cuál es la situación financiera del municipio.

Cabildeará la solicitud de un crédito para el Municipio

Pancho platicará con los diputados

El Alcalde de Querétaro se reunirá con legisladores, para obtener su apoyo y poder adquirir una línea de crédito

MANUEL GARCÍA

Este lunes el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez, se reunirá con los integrantes de la bancada del PAN del Congreso local, para exponer el proyecto del crédito de los 400 millones de pesos que busca adquirir para solventar los gastos que tiene pendientes la administración municipal de la capital del estado.

Y es que de los 380 millones de pesos que concedió el Gobierno Estatal apenas el viernes pasado, 200 millones es

el préstamo que hace el Ejecutivo, por lo que se cobrarán al municipio ya sea a través de las participaciones federales o en pago directo al gobierno de José Calzada, mientras que 180 millones es dinero que ya corresponde a la administración de Francisco Domínguez.

En este sentido es la insistencia de buscar obtener la aprobación del crédito de los 400 millones de pesos, misma que se deberá de dar en primera instancia por aprobación del Ayuntamiento de Querétaro, para después cabildear en el Congreso local, y antes esto la reunión de este lunes, por lo que se busca que haya una sesión extraordinaria de Cabildo para obtener esta aprobación.

El Alcalde explicó que una de las condiciones que se pone el mismo gobierno municipal es que está el compromiso de pagar al menos el 15% del préstamo para evitar dejar deudas para siguientes administraciones.

Detalló que de obtener el crédito, de los 400 millones, doscientos serán para pagar inmediatamente el dinero que prestó el Gobierno estatal, mientras que el resto son para pagar deudas a proveedores y acreedores, aguinaldos y liquidaciones.



Dentro del proceso de entrega-recepción en la capital del estado

Primeras observaciones a la gestión municipal

» El alcalde Francisco Domínguez Servién, detalló que los responsables de estas dependencias en la pasada administración, tiene un periodo de quince días para contestar

MANUEL GARCÍA

Con la finalización del proceso de entrega-recepción en el gobierno municipal de Querétaro, se realizaron una serie de observaciones a las secretarías de la gestión capitalina, resaltando la Secretaría de Administración, la Tesorería y en la Secretaría de Obras Públicas, informó el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién.

El Alcalde detalló que los responsables de estas dependencias tiene un periodo de quince días para contestar las observaciones, y de no ser así, se cierra el proceso pero se puede alargar hasta un año para que se determinen las responsabilidades; sin embargo Domínguez Servién no especificó en qué consisten esas observaciones a las secretarías mencionadas.

"Hasta ahorita hay mucho errores administrativos, pero no daño patrimonial", y en caso de que surgieran responsabilidades como daños al erario o al patrocinio del municipio se podría fincar un proceso penal, pero este proceso se prolongaría hasta cinco años, según explicó el Presidente Municipal.

Dijo que son varias las observaciones las que se han hecho a las diferentes dependencias municipales, y será este lunes cuando se den a conocer en qué consisten estas observaciones hechas por el auditor municipal.



ARCHIVO

◉ Servién no especificó en qué consisten esas observaciones a las secretarías mencionadas; "hasta ahorita hay mucho errores administrativos, pero no daño patrimonial"

Se reducen los funcionarios sueldo en Ezequiel Montes

IPOR AGENCIA EL UNIVERSAL

A todos los funcionarios de primer nivel en el municipio de Ezequiel Montes, incluyéndose al presidente, Hipólito Martínez, les fueron reducidos sus salarios a partir de la primera quincena de octubre; es decir, la primera que cobran.

El municípe dijo que la reducción del salario representa una diferencia con el sueldo de estos cargos públicos al 30 de septiembre del 2009, de 15 a 17 por ciento.

"Durante la campaña nos comprometimos a disminuir los salarios de un servidor y de los funcionarios de primer nivel, y la medida ya fue aplicada desde la primera quincena de octubre, a fin de hacer frente a la crisis económica que ha afectado a todos los niveles de gobierno", argumentó.

Hipólito Martínez Arteaga, quien es el primer presidente municipal en el estado de Querétaro, surgido de las filas del

ASÍ LO DIJO



■ Durante la campaña nos comprometimos a disminuir los salarios de un servidor y de los funcionarios de primer nivel, y la medida ya fue aplicada desde la primera quincena de octubre, a fin de hacer frente a la crisis económica que ha afectado a todos los niveles de gobierno".

HIPÓLITO MARTÍNEZ
Alcalde de Ezequiel Montes

Partido Verde Ecologista de México (PVEM), afirmó que el dinero que se ahorre, será utilizado para integrar un fondo "para la ejecución de pequeñas obras y para el beneficio de los más necesitados".

Esta medida forma parte de una serie de acciones emergentes, pues también se tomó la decisión de reducir gastos de telefonía celular, en viáticos, consumibles, gasolina de unidades no operativas, además de cancelarse adquisiciones no prioritarias, entre otras.

Asimismo, se está realizando una revisión en la estructura

organizacional del municipio, una reducción de trabajadores eventuales y de horas extras.

En contraparte, se han protegido los programas sociales, becas, programas alimentarios al adulto mayor, la realización de obra pública, promoviendo la mejora permanente de los servicios públicos.

Hipólito Martínez acusó a la autoridad municipal saliente, de no haber tenido la precaución de aplicar, en tiempo y forma, la reducción del presupuesto, para ser congruentes con la disminución de las participaciones federales.

LA CAMINERA

A pesar de los éxitos obtenidos en la investigación del delito, el nuevo procurador Arsenio Durán Becerra es rebasado por viejas prácticas de colaboradores que le heredó Juan Martín Granados Torres. Ni siquiera el nombramiento de una nueva vocera impide la acción de filtradores oficiosos en áreas de subprocuradurías y policía. Ahí campea la nota extraoficial más que la comunicación formal. Así fue en el pasado y, por lo que se ve, seguirá siéndolo. No cambian.

PLAZA DE ARMAS

POR SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

La política hecha en familia

- + Rechaza JCR ante Beatriz, más IVA
- + Hoy inicia el "Otoño en la Cultura"
- + Báez ganó la dirigencia local del PAN

EN FAMILIA.

Dos temas recurrentes -vergonzosos- que este armero ha desarrollado en las últimas semanas, continúan siendo tema en los corrillos políticos y oficinas gubernamentales.

El primero, relacionado con la desfachatez -por decirlo suavemente- de algunos políticos que como el diputado José Luis Aguilera, el Niño Naranja, que lleva de suplente a su hermana, por aquello de que Pepe lo llame al gabinete, no pierda la chuleta.

Y el segundo, sobre la falta de espacios, para dar cabida a los panistas desempleados, en el municipio queretano.

El asunto de los cargos electorales distribuidos entre familia, no tiene vuelta de hoja, toda vez que el IEQ lo aceptó y no viola la ley. Es, más bien, un asunto ético.

Pero el tema de las plazas en la presidencia municipal, que traen de cabeza al alcalde Francisco Domínguez, tiene varias vertientes y soluciones.

No estoy de acuerdo, ojo, en que se despida injustificadamente a una persona por el simple hecho de que llegue un grupo distinto al poder. Eso no está a discusión.

Lo que no me parece, es que los pocos espacios que Pancho tiene para repartir -y por los que diariamente es presionado-, sean ocupados por grupos familiares cuya única virtud es ser parientes de tal o cual funcionario.

Me escribe un ex colaborador de Jorge Luis Alarcón Neve, actual secretario de Desarrollo Social del municipio de Querétaro -y de Gobierno en la administración González Valle-, cuyo nombre me reservo por obvias razones, para comentarme que, según él, esta oficina sirve de refugio a varios parientes del señor Alarcón.

Dice:

"... El lic. Alarcón ha corrido a mucha gente y no la (sic) liquidado, dicen que hasta enero o febrero. Nos corrieron y no nos han pagado

"Y sabe para que nos corrieron (sic); para contratar a su familiares (resic). En la nómina hay muchos que son sus familiares. Ellos son los siguientes:

Angel Loza Hernández (cuñado) es regidor.

María Guadalupe Loza Hernández (cuñada), es la secretaria de los regidores.

Minerva Loza Hernández (cuñada) Coordinadora de proyectos.

Olga Lilia Loza Arteaga (prima de la esposa) Analista de Obras.

Jacinto Loza (primo esposa) Casa de Cultura.

Judith Loza Hernández (cuñada) Secretaría de Turismo.

Azucena Loza Botello (prima de la esposa) Administración patrimonial.

Jorge Juventino Loza Botello (primo de la esposa).

María Teresa Loza Martínez (prima de la esposa) Departamento de Cartillas de liberación.

Ignacio Hernández Tovar (concuño) Jefe de Inventarios.

Rafael Álvarez Sánchez (tío de la esposa) Jefe de Inspección.

Horacio Nieto Nieto (concuño del secretario) Departamento de Vivienda.

Ricardo Cuevas Saldivar (familiar ?) Chofer y asistente del secretario.

"El cálculo de los sueldos que eroga la administración municipal por los familiares del señor, es más de 300 mil pesos mensuales.

"Sin incluir el sueldo del Alarcón Neve que este boquetito familiar le cuesta al año como 4 millones y medio de pesos al municipio".

Ahí están los datos enviados a mi correo. Me dicen en Centro Sur que los nombres coinciden con los de la nómina. Falta que el secretario Alarcón dé su opinión sobre este tema. Y, de ser cierto, que el alcalde tome una decisión.

Qué Loza tan pesada.

-CASA DE LA CORREGIDORA-

Rescate.

El gobernador José Calzada Rovirosa anunció un paquetazo de mil millones de pesos para rescatar a los municipios endeudados en la cuenta de fin de año.

Con estos dineros, podrán hacer frente a los compromisos contraídos con anterioridad y con posterioridad.

La noticia tiene contentos a todos los ediles,

incluyendo a Pancho Domínguez que mantuvo una exhaustiva discusión con sus antecesores por el déficit que le heredaron.

El mandatario que proclama un Querétaro sin colores ha enviado un mensaje muy positivo a los municipios, concretando el apoyo ofrecido.

Muy bien.

-EN LA LUNA-

¿On tán?

No escucho las voces negativas y amargadas que siempre critican a Los Gallos.

Se habrán cambiado de equipo o seguirán siendo Gallos de closet.

¿A ver qué dicen esta semana con lo del Cuauh?

Y del triunfo del América sobre las Chivas mejor ya ni hablamos.

No quiero un conflicto familiar.

-FUENTE DEL MARQUES-

Ganó Pepe.

Digo, Pepe Báez.

Y es que neos y duros (o sea Pancho, Anaya y Botello) del PAN sumaron fuerzas para sacar adelante a José Báez como nuevo líder municipal en la capital, al obtener en segunda vuelta 574 votos contra 443 de Joaquín Antuna, el candidato de Armando Rivera.

El resultado es un adelantito de lo que vendrá en marzo cuando se renueve la dirigencia estatal, en donde los tres -Pancho, Anaya y Botello- quieren colocarse.

Hagan su juego.

-UNA BOLEADA, FELIPE-

Agasajo cultural.

Hoy inicia el festival universitario y popular "El Otoño en la Cultura", esperado año con año por los amantes de las mejores expresiones del arte.

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso y el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, inaugurarán la cuarta edición en la Plaza Constitución.

Ahí precisamente se efectuarán la mayoría de los eventos.

Así lo informó a este armero el Secretario de Extensión Universitaria, Roberto González, al explicar que este festival tiene como propósito "promover el extensionismo y la difusión universitaria a la población" y que la idea central del festival es acercar la universidad a la gente de a pie.

Esta primera noche se presentarán Los Folkloristas, luego de la inauguración, pero a lo largo de la semana tendremos las actuaciones de Tania Libertad y Daniel Viglietti, entre otros.

El festival se desarrollará del 26 de octubre al 1º de noviembre.

El secretario de Extensión Universitaria advirtió que las actividades serán, en su mayoría, en plazas públicas y gratuitas, lo que -digo yo- se aprecia muchísimo, sobre todo en estos tiempos de crisis.

Hay quir.

-LA CARAMBADA-

Sabadazo.

Al parecer, la Procuraduría General de Justicia del estado no se anda por las ramas. A pesar de que el área de prensa no da información, NOTICIAS pudo conocer que esa dependencia dismanteló una banda dedicada al robo de autos, integrada por agentes de la iPolicía Estatal!

Sí, así como lo oye: los que nos cuidan, roban en sus ratos autos en sus ratos libres.

Hay al menos cinco agentes detenidos y varios prófugos, entre ellos un comandante.

Pronto caerán más.

-PALACIO DE JUSTICIA-

Reunión.

Esta mañana, los magistrados integrantes del Tribunal Superior de Justicia, tendrán una reunión de pleno para tratar distintos temas.

Seguramente, en el encuentro, la presidencia llevará una agenda dura de los asuntos más importantes, los que urgen, para el año entrante.

Este armero -que no tiene vela en el entierro- ve dos asuntos que si no se prevén desde ahora, el año entrante podrían hacer agua:

La justicia municipal, en su vertiente de sueldos. Actualmente, la nomina de los juzgados municipales es prácticamente absorbida por los alcaldes, toda vez que la Cámara de Diputados no ha autorizado el pago de esas plazas al Poder Judicial.

Y sucede que, como hoy en el municipio de Querétaro, hay crisis económicas que les impide cumplir con la nómina de los empleados de juzgados municipales.

El otro tema es el de la creación del nuevo juzgado, anunciada por el magistrado Jorge Herrera Solorio.

Qué bueno que crezcan el número de juzgados. El problema radica en que gobierno del estado no les autorizó el incremento de ninguna plaza para ese fin.

La idea del presidente del TSJ es que, "jalando" personal de distintas áreas, se cree otro juzgado.

Es decir, incrementar la carga de trabajo a la gente, que ya labora al máximo de su capacidad, me parece que no solucionará el asunto de fondo.

Esos son temas que ojalá se traten hoy, en el pleno.

-OIDO EN EL 1810-

Que PP ya es el amuleto de los Gallos. Han ganado los últimos tres juegos, bajo la dirección de Reinoso y en el tiempo nuevo. Ya nomás falta que venga Cuau y que los pinten de rojo.

-¡PREEPARENI-

Encerrona.

La dirigencia nacional del PRI, encabezada por Beatriz Paredes Rangel reunión ayer domingo a sus gobernadores y líderes de las cámaras federales para discutir la reforma hacendaria y no hubo más acuerdo que seguir analizando los temas.

En ese marco, resalta la posición del mandatario queretano, José Calzada Roviroso, en contra de aumentar impuestos.

El ejecutivo del Estado, en una muestra de congruencia, ha expuesto que es preferible financiar el gasto público a través de la contratación de deuda que de gravar más a las clases populares.

No al incremento de gravámenes que pretenden el PAN y miembros de otros partidos, ha dicho Pepe, al sostener que éste es el peor momento para elevar impuestos.

Por su parte, el CEN presidido por Beatriz Paredes, emitió un comunicado sobre la reunión. Según el documento, los priistas coincidieron en:

a) Rechazar categóricamente la actitud oportunista e irresponsable del Presidente del PAN, Lic. César Nava, cuyas declaraciones enrarecen el ambiente político y reflejan el doble discurso del Gobierno y su partido. Los impuestos los propuso el Gobierno, y una vez más, se ve que el PAN rehuye a su responsabilidad de gobernar. Que el PAN responda ante la sociedad por los planteamientos del Gobierno de Felipe Calderón.

b) Seguir dialogando internamente, con objeto de que la revisión sobre el dictamen de la Ley de Ingresos, y otros, del paquete económico, revisión que corresponde hacer al Senado, se realice en estrecha comunicación con los Diputados de la bancada del PRI. Todos, Diputados, Senadores, Gobernadores y Dirigentes reiteraron que ningún proceso parlamentario, por complicado que sea, debe debilitar la cohesión del PRI, y que es a través del diálogo como se pueden superar las naturales diferencias inherentes a un partido tan amplio, con sectores, organizaciones y corrientes diversas, y en el que es necesario que convivan necesidades y visiones de quienes, siendo priistas, tienen responsabilidades de gobierno, tanto en Entidades Federativas, como en Municipios, y quienes tienen responsabilidades legislativas.

c) Subrayar que el proceso parlamentario está en marcha, y que es habitual en un sistema bicameral, que haya un enriquecimiento de las iniciativas.

Tanto Diputados y Senadores asistentes, manifestaron el respeto entre sí, y a la función que desempeñan, y cómo el clima de linchamiento que ha pretendido provocar el líder blanquiazul, con motivo de las cuestiones fiscales, tiene como propósito sembrar la división entre el priismo, "lo que no se va a permitir".

También manifestaron su malestar porque en reiteradas ocasiones la Secretaría de Hacienda se ha comprometido con las Entidades Federativas a entregar las participaciones, que por ley les corresponden, sea por la Ley de Coordinación Fiscal o por recursos de excedentes petroleros, sin que a la fecha se haya cumplido la obligación que tiene la autoridad federal de efectuar los depósitos correspondientes, lo que acrecienta la vulnerabilidad de las finanzas públicas de algunos Estados.

Para dar continuidad a las pláticas, se integró una Comisión con Senadores, Diputados y Comité Ejecutivo Nacional, quienes estarán en contacto

¡Felices 10, Kekol! Sabino

permanente, sin menoscabo del trabajo legislativo que corresponde a cada una de las Cámaras, e incluso a trabajar en Conferencia Parlamentaria.

A la reunión asistieron, además del gobernador Calzada: la Dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI encabezada por la Diputada Beatriz Paredes y el Senador Jesús Murillo Karam, y de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas Gutiérrez, y en el Senado de la República, Manlio Fabio Beltrones; los Gobernadores Fernando Ortega Bernés de Campeche; Humberto Moreira Valdés de Coahuila; José Reyes Baeza de Chihuahua; Ismael Hernández Deras de Durango; Miguel Ángel Osorio Chong de Hidalgo; Enrique Peña Nieto del Estado de México; Ney González Sánchez de Nayarit; Rodrigo Medina de la Cruz de Nuevo León; Ulises Ruiz Ortiz de Oaxaca; Mario Marín Torres de Puebla; Jesús Alberto Aguilar Padilla de Sinaloa; Fernando Toranzo Fernández de San Luis Potosí; Andrés Granier Melo de Tabasco; Eugenio Hernández Flores de Tamaulipas; y Fidel Herrera Beltrán de Veracruz.

También estuvieron los Senadores Francisco Labastida Ochoa, Carlos Lozano de la Torre, Fernando Castro Trenti, Ma. de los Angeles Moreno Uriegas y Amira Griselda Gómez Tueme, así como los Diputados Jesús Alberto Cano Vélez, Javier Duarte de Ochoa, Ildefonso Guajardo Villarreal, Jorge Herrera Caldera, Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, Oscar Javier Lara Aréchiga, Sebastián Lerdo de Tejada Covarrubias, Oscar Levín Coppel, Rubén Moreira Valdez, David Penchyna Grub, Luis Videgaray Caso y Jorge Carlos Ramírez Marín.

El caso es que aún no hay solución final porque los diputados ya aprobaron algo que los senadores priistas desean modificar.

Calzada, como le decía, simpatiza con el déficit fiscal y otras medidas que no vayan sobre el pueblo.

No podría ser de otra forma si aquí se está proponiendo acabar con la tenencia.

Querétaro ha tomado el liderazgo en el tema de quitar impuestos.

La voz del gobernador Calzada se oye en el PRI.

-¡AAAPUNTENI!

Cumple.

Hoy festeja 65 años el político Fernando Ortiz Arana, dos veces aspirante a gobernador de Querétaro, ex dirigente nacional del PRI y líder de todas las cámaras (la de Senadores, la de Diputados y la Asamblea de Representantes del De Efe), además de candidato alternativo a la Presidencia de la República, tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio.

Es FOA uno de los políticos queretanos de más rango y con mayor historia, que nace en los fragores estudiantiles, balbucea en el proyecto de Alfredo V. Bonfil y cuaja en la Nueva Generación de Antonio Calzada, en cuya administración es oficial mayor y secretario de Gobierno.

De ahí, a las ligas mayores: diputado federal, senador, candidato a gobernador y más.

Hoy, en la discreción de la vida privada, con esporádicas apariciones en actos públicos, Ortiz Arana ve despuntar en política a Mauricio, su vástago, ex diputado federal y hoy regidor capitalino.

Con él, con sus hijos y Susana, con su familia completa, Fernando celebra este lunes los 65.

¡Salud!

-¡FUEGO!

Caja de Pandora.

Este jueves decidirán los señores diputados a la LVI Legislatura la designación de los funcionarios que les acompañarán en las áreas de prensa, estudios legislativos y administración.

La nómina de aspirantes a esos puestos, en tiempos de alternancia, crisis y desempleo, es de vértigo y horror.

De morbo.

Amigas, mercachifles y difamadores de oficio comparten candidaturas con gente profesional y honrada.

Así pasa siempre.

Los legisladores dirán esta semana qué tipo de cámara son y quiénes son sus iguales.

Naranja dulce, Hirám partido.

El lunes lo comentaremos.

svnegas_ramirez@hotmail.com

PD: Nos escuchamos de lunes a viernes con Andrés Estévez, en Panorama. La cita es despuesito de la una, en MIX 97.9

plazadearmas.acir@hotmail.com

Editorial

Desesperanza

Sin duda alguna la desesperanza es uno de los males mayores que puede frenar el desarrollo de una sociedad. Cuando se pierde la confianza, cuando se ha dejado de creer, cuando se tiene la percepción de que los beneficios se alejan, se pierde un capital valioso: la fe que cuando existe es capaz de mover montañas.

Por ello preocupa el ambiente de irritabilidad, ansiedad y desesperación que se percibe en los jóvenes, ambiente que deriva en conatos de violencia, fenómeno que bien analizado se extiende a otros grupos de la población. La desesperanza cuando aún los valores morales parecen despreciados, coloca al ser humano en cualquier camino, incluido el de la delincuencia, en busca de las soluciones que no le ofrece el sistema.

Se trata de procesos de descomposición social que caminan por varias vertientes y que pueden alcanzar todos los ámbitos de la actividad. No es sólo el alejamiento de la justicia social y la equidad distributiva como principios rectores de nuestro proyecto de nación, sino el desencanto ante los actores políticos que privilegian los intereses de grupo y que en ámbitos de muy alta sensibilidad para la ciudadanía, como la seguridad, los hay que juegan en los equipos contrarios.

La agudización de la crisis económica y social, que se verá acentuada por el paquete fiscal en marcha, lamentable pero explicablemente reduce los tiempos de espera, ello aunque las soluciones son complejas y en la mayoría de los casos no de corto plazo.

En Querétaro tenemos como un valioso capital la fuerza de los liderazgos institucionales y sociales, a los que compete la extraordinaria responsabilidad de dar un cauce positivo a la energía ciudadana, fortaleciendo con acciones claras y de fondo la seguridad, la confianza y la fe, en que todos podemos ser actores proactivos del gran cambio que se espera para nuestro

Solidaridad

Ante el recorte presupuestal de 8 millones de pesos a la Universidad Autónoma de Querétaro, que al cierre del año arrojará un déficit por 60 millones de pesos, y ante las necesidades crecientes de la máxima Casa de Estudios para atender la demanda de estudios superiores de la juventud, el Patronato alentará campañas financieras para acercar recursos a la institución.

Sobra decir que este bache, producto de las decisiones tomadas ante la recesión económica, no causaron un daño mayor gracias a que la institución entró con toda oportunidad en un proceso de saneamiento de sus finanzas, el cual se caracterizó por el rigor y la austeridad.

Con un expediente financiero sano, ahora afectado por disposiciones externas, y con un proyecto académico de gran alcance, que ha venido alcanzando las metas programadas con la calidad y la excelencia que la UAQ exige para su propio desarrollo, la institución se ha ganado a pulso el reconocimiento y apoyo de toda la sociedad.

Los amigos se ven no sólo en las buenas, sino fundamentalmente en las malas, y entramos en una etapa en la que el reconocimiento y apoyo deben ser manifiestos. El Patronato Universitario realizará actividades para obtener fondos involucrando al sector empresarial, social y gubernamental, y la respuesta debe ser manifiesta.

Anuncia el Patronato la organización de eventos artísticos y culturales de primer nivel para generar mayores fondos, pues las necesidades que tiene la Universidad son muchas, toda vez que la población estudiantil de la institución alcanzó ya los 26 mil estudiantes, cifra que crece año con año.

Apoyar a la Universidad Autónoma de Querétaro, significa respaldar a la institución que, con calidad, lleva la mayor carga en la tarea de formar a las nuevas generaciones, y entregar a los profesionistas que Querétaro requiere para su desarrollo.

Tenemos todos un deber con esta institución, de cuyos beneficios a la sociedad y al estado hay constancia sobrada.

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Medalla Belisario Domínguez

Cumplió el Senado de la República con el necesario aliento al rescate de la política al conferir la Medalla Belisario Domínguez 2009 a Don Antonio Ortiz Mena, y al reiterarse como espacio plural de auténtica convivencia democrática entre poderes, partidos políticos y expresiones sociales.

La razón le asiste al Senador Beltrones Rivera, Presidente del Instituto Belisario Domínguez, al afirmar las virtudes y bondades del pensamiento y la acción políticos para lograr lo que hace apenas tres años parecía impensable: una ceremonia republicana con la presencia del Presidente Calderón, la conducción parlamentaria del Senado a cargo del Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, la Presidencia del órgano político del propio Senado en un cuadro distinguido del PAN y la oratoria de diálogo respetuoso, propositivo y atento a los intereses nacionales del propio Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en esa Cámara. En el México plural de hoy la pretensión de unanimidad entraña empobrecimiento de las ideas y las propuestas, pero sobre todo un conducto al enfrentamiento y la confrontación con ánimos, también, de excluir a quien disiente.

En ese tejido fino de entendimientos, acuerdos y consensos que se viene dando en la Cámara de Senadores, hubo la altura de miras para honrar de manera póstuma a un extraordinario mexicano de nuestro siglo XX: Don Antonio Ortiz Mena, pilar de la salud de las finanzas públicas en los 50 y 60 de la centuria precedente. Esa política económica tuvo efecto positivo en el crecimiento del PIB por encima de la inflación y la distribución de la riqueza, para hacer frente de raíz a la pobreza y colocar

a la clase media como el ámbito de equidad en paulatino incremento. Se acreditaba una vía mexicana de desarrollo.

Con el llamado "desarrollo estabilizador" se combinó la prudencia financiera para que los recursos públicos correspondieran a la realidad de la economía del país, con la solidez de su destino a las tareas en favor de la justicia social. Una vía mexicana que sin desconocer el sistema de economía de mercado apuntaba sus reivindicaciones sociales sin postular las propuestas del socialismo. En síntesis, el aliento equilibrado y a un tiempo de las libertades y la justicia social.

Recordar y pasar la visión por los hechos de nuestra historia representa la posibilidad de vernos en retrospectiva y valorar dificultades y logros. Las tasas de crecimiento de los gobiernos en los que Don Antonio Ortiz Mena fungió como Secretario de Hacienda (1958-1970) muestran que a poco más de 40 años de vigencia de la Constitución aprobada en Querétaro en 1917, nuestro país alcanzaba tasas sostenidas de 6.5 % e incremento similar en el porcentaje del poder adquisitivo del salario.

Estamos ante la muestra de una capacidad probada. Nuestro país pudo alcanzar condiciones óptimas de desarrollo económico y políticas de justicia social que incidieran de fondo en la oferta de transformación que la Revolución Mexicana formuló al país. No se trata, como lo señaló el Presidente del Instituto Belisario Domínguez, de volver el reloj atrás sin comprender que medio siglo después del inicio del llamado "milagro mexicano" podrían repetirse las condiciones de su inicio o desaparecerse los hechos y circunstancias que marcaron la

senda hacia el estancamiento que padecemos hoy. Pero sí de señalar que ha habido tiempos mejores y que México avanzó al grado de ser referente para otros pueblos y países.

Si es posible reactivar la economía y lograr un crecimiento estable con equidad y visión de largo plazo. Ya no es el tiempo del partido dominante, sino de la pluralidad que el propio desarrollo económico difundió y promovió. Es tiempo de construir acuerdos políticos que transiten por la conciliación de visiones en aras de un común interés nacional.

Es tiempo de responsabilidad para alentar las reformas políticas, económicas, sociales y culturales que requiere México para volver a la senda de la gobernabilidad con crecimiento y justicia social. Es preciso salir del círculo vicioso del gasto público destinado a mantener como electores leales al enorme conjunto de mexicanos que viven en la pobreza.

Es tiempo de rescatar de los grandes hombres de otro tiempo, como Don Belisario Domínguez y Don Antonio Ortiz Mena, el honor, el compromiso y la lealtad que debemos a nuestra patria. Es verdad que la sociedad de los albores del siglo XXI es distinta a la de la segunda mitad del siglo XX, ahora en medio de una compleja globalización, pero también es cierto que los principios de la tarea pública prevalecen aunque las estrategias cambien, desde luego. El punto sigue siendo, como lo fue en el período de Ortiz Mena: El problema se centra en la cuestión social, la alternativa es la economía, el método es la política. ¿Qué es, entonces, lo que estamos dejando de hacer?

DESDE EL MONTÍCULO...



JAIME ROBLEDO

STRIKE 1

No cabe duda que la Cámara de Diputados parece una mesa de borrachos, siempre hay uno que cree que lo sabe todo, otro que no está de acuerdo con nada, otro que alega de todo, otro que no opina de nada y siempre tratan de resolver todos los problemas del país y nunca lo logran.

▪BOLA 1

El resultado de la miscelánea fiscal resulta huérfana desde su nacimiento, ahora resulta que nadie se responsabiliza de ella, los panistas dicen que no les quedo de otra y los priistas que solo evitaron que pasara el 2 por ciento, César Nava, que votó a favor de la propuesta que mandaron los Diputados al Senado, los Senadores priistas, dicen que no están de acuerdo con la propuesta y que la van a modificar, Agustín Carstens y Fernando Gómez Mont salen al quite y dicen que los Diputados son muy nacionalistas al aumentar los impuestos, aunque a toda la población no lo vea así, realmente esto está más allá de mi comprensión, lo único claro es que, como siempre, los mismos vamos a pagar los platos.

En mi opinión, la mejor forma de combatir la pobreza y lograr una mayor captación de impuestos, es por medio del apoyo a la actividad económica, facilitando la creación de empresas, haciendo menos complicado el pago, pero aquí vamos en sentido contrario, es una lástima

▪BOLA 2

Ya que hablo de dinero, otro enredo económico ha sido el faltante en el Municipio, donde ha habido una serie de acusaciones y explicaciones, que en lugar de aclarar la situación, se ha vuelto más complicado y desgraciadamente para Manuel González Valle, esto le ha resultado como arenas movedizas, cada vez que trata de salir, se hunde más. Por el bien de la sociedad queretana, es importante que se de vuelta a la página y se definan responsabilidades.

▪BOLA 3

Regresando al contexto nacional, el Presidente Calderón ha abierto dos frentes de lucha importantes y simultáneos, lo del Sindicato Mexicano de Electricistas y la 'Reforma' fiscal, el problema para su estrategia es que todo termina teniendo que resolver el Poder Legislativo, que con todo esto nuestros Diputados o al menos los líderes de cada grupo obtienen esa gran responsabilidad que implica y no estoy convencido que lo que busquen sea el beneficio del país, sino

que todo quede en una lucha por el poder únicamente, pero deben recordar que el poder corroe si no es manejado adecuadamente.

▪STRIKE 2

Una felicitación al equipo de la Secretaría de Salud de Querétaro, tuvo la oportunidad de que me explicarán como están enfrentando el brote de influenza y realmente se da uno cuenta que saben lo que hacen, entendieron que el problema no es contar los enfermos, sino evitar complicaciones, por lo que cuando una persona muestra síntomas (fiebre y tos), en automático dan el tratamiento, si no es influenza A/H1N1, no pasa nada, el medicamento también lo cura, entonces no es mejor esto que andar haciendo pruebas para ver si es o no es, sólo se pierde dinero y tiempo valioso que pone en peligro vidas humanas, felicidades al doctor Mario García Feregrino.

Dentro de las celebraciones del Día del Médico, cayó muy bien el detalle del Gobernador Calzada de bajarse del estrado a entregar el reconocimiento a un Médico que por su edad no tiene una adecuada movilidad para ir a recoger su premio al escenario.

▪STRIKE 3

Resulta que la reunión del PAN municipal se tenía programada a celebrarse en el Gómez Morín, pero se les olvidó el pequeño detalle que no por llevar el inmueble el nombre de ilustre panista, lo puedes usar cuando quieras, pues resulta que no se los prestaron y tuvieron que irse al Estadio Municipal, que por cierto no sé qué complicaciones legales pueda tener al cambiarlo del lugar que venía en la convocatoria, además según cuentan, detuvieron el himno nacional porque se les olvido que había que hacer honores a la bandera primero, llevándose la rechifla general.

Cinema El Corregidor

Presenta:

» Esta semana algunas películas que revivirán hechos pasados, otras de gran futurismo y las menos, que más que alucinaciones parecen negocios redondos

Los Gallos Blancos llevan tres victorias al hilo, algo pasó, igual y la visita de Reinoso caló entre los jugadores o ya pagaron lo que les debían... los pupilos del chileno hoy son parte de:

UN EQUIPO MUY ESPECIAL



La eliminación de la tenencia vehicular va avanzando poco a poco; se aprobó apenas la facultad del estado de cobrar ese impuesto (pero no la supresión, esa va más adelante).

Pero no se pierda esta producción de los poderes Ejecutivo y Legislativo que van:

UN PASO ADELANTE

La comisión de Redacción de la Legislatura abrió y destapó los paquetes que dejaron sus antecesores, hubo leyes que estaban más congeladas que carne importada.

Enlatada en alguna oficina, no deje de ver esta cinta donde 16 leyes vivieron un:

TIEMPO CONGELADO



Cuauhtémoc Blanco anda siendo coqueteado por todos los equipos, y Querétaro asegura tener casi amarrado el contrato por varios factores, pero otros equipos podrían ofrecer más dinero. Zurita, Estévez, Rico y Alvarado presentan esta delirante cinta donde ellos sufren de:

ALUCINACIONES

Municipios sin dinero... y sus antecesores ¡Bien gracias! Los diputados ya ordenaron a la Entidad Superior de Fiscalización que investigue por qué los Ayuntamientos están en números rojos y determinar si lo hecho por ellos fue un acto de:

MALA FE



Por algunos días, no estaban todos los que son en el partido donde debían estar. Un error en el oficio que enviaron hicieron que Dalia Garrido fuera por varias semanas diputada del PAN de acuerdo al decreto publicado, en fin... el niño naranja e Hiram enmendaron el problema de esta:

CADENA DE ERRORES



Para los municipios es oxígeno puro que Pepe Calzada les diera dinero para que pagaran los compromisos que no cumplieron sus antecesores, fácil, no encontraron una fórmula más sencilla que extender la mano y recibir:

DINERO FÁCIL



Pancho Domínguez pidió a Manuel González Valle y a Armando Rivera Castillejos que dejaran de declarar y lavarse las manos de presuntos adeudos que fomentaron cuando fuera alcaldes; el actual Alcalde nos presenta esta cinta donde deja en claro a sus antecesores:

CALLATE Y CANTA